

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: **SEIS pesetas al trimestre.**—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Martes, 10 de Abril de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.921.

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

LA POLITICA Y LA ESCUELA

Coincidiendo con las vacaciones de Pascua, la Asociación nacional del Magisterio primario ha celebrado una asamblea en Madrid.

En ella se han estudiado y discutido los temas palpitantes de la Escuela nacional.

En catorce puntos han cristalizado los maestros sus anhelos y aspiraciones.

No se han concretado los educadores del pueblo a exponer aquellas peticiones de índole particularísima que pudieran acusar un mezquino espíritu de cuerpo o un egoísmo reprehensible; con elevación de miras han formulado bases para una renovación completa de la Escuela nacional.

La construcción de nuevos edificios, la graduación de la enseñanza, la frecuentación escolar del alumno, el funcionamiento de roperos, cantinas y colonias para los niños de los obreros, la práctica de cursillos, misiones pedagógicas y viajes al extranjero para maestros, y la celebración de un congreso ibero-americano de educación, han sido las principales cuestiones tratadas.

No podrán decir nuestras clases dirigentes que los elementos técnicos le escatiman la colaboración y el consejo.

Pero no esperemos en un plazo inmediato gran cosa de la celebración de estas asambleas.

La enseñanza en España no cambiará mientras no varíe el aspecto de nuestra política, y la política no es otra cosa que la forma externa del ideario de un pueblo; para cambiar aquella, es preciso, pues, modificar nuestra estructura mental.

Decía Leopoldo Mas que la enseñanza adolecería siempre de los mismos defectos que el pueblo que a sí mismo se la da, y tenía razón.

No es posible la concepción y el regular funcionamiento de un buen sistema de enseñanza en un país donde se comienza por desconocer la eficacia y la virtualidad de la cultura.

Por esto es grande el camino que aún nos queda a los maestros por recorrer. Se requiere una primera labor de desfonde. No sabemos a punto cierto si el problema está en enseñar, en trabajar mucho, o en que haya gente que quiera aprender.

Aún no se ha formado esa corriente formidable, arrolladora de opinión, demandando cultura.

Nuestros políticos siguen creyendo que los favores que hacen, que las mejoras que plantean en la enseñanza, son mercedes especiales que conceden a un pueblo, a un cuerpo, a una clase, y no es eso.

El deber primordial de un gobernante es la educación del pueblo; teniendo ésta, lo demás se da a las naciones, por añadidura, así como también el mayor oprobio y vergüenza que puede mostrar un Estado es presentar un número crecido de analfabetos. España tiene el 45 por 100.

Se nos dirá que la mayor responsabilidad de ese número excesivo de analfabetos, corresponde a los maestros; pero no es exacto.

El maestro no es más que un agente social, dispuesto para dirigir los medios, también sociales, hacia los fines educativos; pero si a ese agente se le niegan los medios, se le acorrala, se le vitupera y menosprecia, no podrá, en manera alguna, realizar labor perfecta.

La función de la enseñanza es obra de todos; todos tenemos participación en su progreso o decadencia; pero en especialidad aquellos que a sí mismo se han llamado clase directora y que de luengos tiempos vienen actuando hegemonía espiritual sobre la conciencia española.

Para aclarar conceptos y pedir mejoras, se hace necesaria una inmediata y activa propaganda.

Pero a esa propaganda no deben ir los maestros solos; deben acompañarles todas las clases productoras, las asociaciones obreras, todos los hombres de buena voluntad que sientan en su interior un ansia febril de mejoramiento.

Y vosotros, maestros, no estéis inactivos. El ejército de la paz—que sois vosotros—si permanecéis en quietud, estáis expuestos al anquilosamiento, a la depresión de vuestro espíritu, a caer en luchas intestinas

mezquinas y pequeñas; al pesimismo, escéptico y embrutecedor.

No; es preciso darnos cuenta de que el momento actual es nuestra hora, que estamos llamados a desempesar en España una misión histórica de las más trascendentales.

El enemigo común, al que hemos de combatir con denuedo, es la ignorancia bajo los múltiples aspectos de incompetencia, ineptitud, aldeanismo, hipocresía, abulia, pereza, cobardía espiritual, falta de iniciativa, desconocimiento de la responsabilidad individual, fariseísmo, superstición, etc., etc.

Contra todo esto hay que luchar, actuando sobre el individuo en la escuela, creyendo y pensando que el niño que hoy tenemos delante es el ciudadano, el gobernante del mañana, porque en una democracia todos tenemos nuestra parte de soberanía—que no debe ser vendida—como también somos partícipes de la dicha o desgracia que afecte a la comunidad.

Hay que actuar sobre la masa. Todos sabemos la gran influencia que ejerce el medio ambiente sobre la educación.

La escuela nacional no puede vivir aislada, necesita el aura popular para florecer.

Los maestros no deben encerrarse en un mezquino espíritu de cuer-

po, en la torre de marfil de su edificio escolar; deben salir a la calle pública y respirar a pulmón lleno, y si ansian vida próspera, vivir en el pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Por esto hay que llamar a la familia en nuestro auxilio y atraerla; conquistar el municipio y la opinión, y esto sin miras egoístas, alejando todo motivo de discordia, armados de una gran paciencia y descontentando de antemano las contrariedades, amarguras y obstáculos que hallaron en su camino, quedando para un lado a los que nos combatan y distraigan, teniendo muy presentes las palabras de aquel gran maestro que se llamó Giner de los Ríos, que, para que no se les olviden, a continuación las copiamos:

«Que bien que se nos discuta y combata: esto engendra esfuerzo y sacrificio, hace disminuir el favor público, que es siempre un mal, y pone en la opinión en cautela contra

EXQUISITOS CHOCOLATES



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

CHOCOLATE FAMILIAR - CHOCOLATE PURO - CHOCOLATE DE ALMENDRA
CHOCOLATEINAS
FABRICA MODELO

nuestra obra; obliga a hacer mejor las cosas.»

«Nuestro afán de siempre será evitar la guerra, la barbarie, la intolerancia salvaje, el africanismo; trabajar en paz con todo el mundo en los infinitos problemas técnicos o espirituales, dejándonos atacar sin réplica y aun, en general, sin protesta, sin defensa, y todo ello sin desprecio, considerando que es tan natural en nuestros adversarios que nos combatan y calumnien como sería inconcebible en nosotros.»

Montesines.

NOTAS DEL CONCEJO

EL TRAJE DE LA REINA Y EL DEL REY

En la Alcaldía estuvo expuesto ayer el traje de charra que las religiosas Adoradoras y la notable bordadora salmantina D.^a Agueda N., han confeccionado para la Reina, por encargo del Ayuntamiento.

El Sr. Obispo estuvo en el Concejo admirando el vestido de charra, que es una verdadera preciosidad.

Hoy será expuesto al público en el salón del comercio de la señora viuda de D. Tomás Alonso.

El traje de charro que se regala al Rey, le será entregado hoy al Sr. Alcalde, y también será expuesto al público.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, núm. 42.

LA FIESTA CHARRA DEL TEATRO REAL

EL HOMENAJE A GABRIEL Y GALAN

Ultimando preparativos.

Juan Cristóbal, el laureado escultor, lleva adelantadísimo sus trabajos de modelación del monumento al ilustre poeta José María Gabriel y Galán.

Tan activamente y tanto entusiasmo pone en su obra, que aspira, según su propia frase, a que sea «la labor de su juventud», que toda ella, modelada en yeso, figurará en el escenario del teatro Real en la proyectada fiesta de homenaje al excelso cantor de las tierras castellanas, y ante ella, en tributo de rendida admiración, leerán versos del llorado poeta la eminente actriz Catalina Bárcena y el notable primer actor don Miguel Muñoz.

La obra escultórica de Juan Cristóbal es, según opinión de calificadas personas que han desfilado estos días por su estudio, un prodigio de arte, y especialmente la figura del autor de *El Ama*, está interpretada con una señorial prestancia, y con tales primores de ejecución, que es sin duda uno de los mejores aciertos del joven y afamadísimo escultor.

La fiesta del Real, merced al incansable celo de D. Agustín Van Baumberghen, delegado de la comisión en Madrid, ha de ser uno de

los acontecimientos artísticos de más brillante realización en la suntuosa escena del primer teatro de España.

El programa, ya casi ultimado, sólo espera para que se haga público, la aprobación de Sus Majestades don Alfonso y D.^a Victoria, bajo el patronato de los cuales se lleva a efecto la velada.

Respecto a la fecha, depende del viaje de los Reyes a Sevilla, siendo lo más probable que se celebre en la última decena de este mes, o en los primeros días de Mayo próximo.

En dicho acto tomarán parte, habiendo ofrecido desinteresadamente su valioso concurso, la banda municipal de Madrid, dirigida por el ilustre maestro Villa, que interpretará una sinfonia sobre cantos charros, el aplaudido literato D. Eduardo Marquina, que leerá una poesía original, homenaje de los poetas españoles a Gabriel y Galán, y, como anteriormente decimos, la señora Bárcena y el señor Muñoz.

Después de la lectura de poesías (se considera también como seguro el concurso de los eximios hermanos Quintero), se llevará a cabo la interpretación del diálogo *La moneda del vaquerillo*, original de nuestro distinguido colaborador don Cándido Rodríguez Pinilla, encomendado a la señora D.^a Irene Alba y D. Juan Bonafé, del teatro del Centro; la representación del apropósito escrito por el Sr. Ciudadanes, titulado *El novio de Ana María*, a cargo de la compañía del teatro de la Comedia, la gran fiesta castellana con danzas charras, por elementos salmantinos, y *La Charambilla*, por señoritas de la sociedad vallsolletana, siendo asimismo un número de tan selecto programa, la interpretación de canciones charras por la celebradísima tiple del Real, señorita Ofelia Nieto, acompañada por profesores de la orquesta del propio teatro, dirigida por el eximio maestro salmantino, D. Tomás Bretón, y con coros pertenecientes a la academia del maestro Alvira.

Entre la primera y segunda parte del programa, habrá un descanso de media hora para poder tomar el té, que será servido en el mismo teatro por el Palace Hotel, o por el Ritz, y, también en ese intermedio, bellísimas señoritas de Valladolid y Salamanca, con típicos trajes del país, venderán postales recordatorias del acto, y preciosos programas del mismo, admirablemente litografiados.

Con tan estupendos atractivos, la fiesta del Real en honor del poeta Gabriel y Galán será, como ya hemos dicho, un acto de impercedero recuerdo, al que se asociarán, con el mayor gusto, ilustres personalidades, tanto de Madrid como de otras poblaciones españolas, donde tan vivo es el culto a la memoria del glorioso poeta.

El Adelanto admite encargos de esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano, núm. 42



CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Jacinto Vázquez de Parga Mansilla

que falleció en Salamanca el día 11 de Abril de 1919

R. I. P. A.

Sus hijos, Angel y Estrella; hijos políticos, Isabel García Sánchez y Emilio Figuerola Flores; nietos, hermanas políticas y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Por su eterno descanso se aplicarán misas el día 11 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en las iglesias de las Comunidades de Dominicos, Carmelitas, Jesuitas, Capuchinos y Agustinos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL NIÑO

JOSE SANCHEZ GARCIA

SUBIÓ AL CIELO EL LUNES, 9 DE ABRIL 1923

a los siete años de edad

Sus desconsolados padres: D. Agustín Sánchez Martín (capitán de la Zona de Reclutamiento) y D.^a Ludivina García Sánchez; sus hermanos: Antonio, Agustina, Sebastián y Daniel y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

Conducción del cadáver: Hoy, martes 10, a las cinco de la tarde.
Casa mortuoria: San Justa, 29. NO SE REPARTEN TARJETONES



EL JOVEN

DON ANTONIO RODRIGUEZ MENDOZA

falleció en el Sanatorio de Fuenfria (Cercedilla), el día 2 de Abril de 1923

a los veintitrés años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres: don Antonio y doña Josefa; hermanos: doña Concepción, don Manuel y don José María; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio del alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín los días 11 y 12 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del fallecido.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Salamanca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprenta y Librería de Núñez

FARMACIA D. DELGADO

El escrupuloso farmacéutico **D. DOMINGO DELGADO**, queriendo administrar la elegantísima farmacia recientemente inaugurada en la calle de Zamora, 38, con la escrupulosidad que exige su noble profesión, ha implantado la

CAJA REGISTRADORA "NATIONAL", ULTRAMODERNA

Informes gratis: Preciados, 11, Madrid. — Agente para SALAMANCA y ZAMORA, D. JOSE ARAGONES, Paseo de la Estación, 43, Salamanca.

Acuarela universitaria.

Afortunadamente va la erudición histórica esclareciendo las nebruras que obscurecen nuestro pasado universitario, y ya no nos contentamos con las cosas que han propalado los que se creen divulgadores de unas costumbres que conocen a través de libros y de libros muy escasamente documentados.

Tal ocurre con multitud de prácticas académicas, organización de estudios, trajes, fuero escolar y otras muchas cuestiones, que esperan la investigación seria y razonada de un moderno y sabio buceador de nuestro patrimonio histórico universitario, que sin sentido iconoclasta, pero desposeído de prejuicios vaya en busca de la verdad y sólo de la esplendorosa y redentora verdad.

Traigo a colación todo esto, porque lo poco que he investigado en este respecto el articulista y lo mucho que hicieron en tal sentido nuestro Rector, Huarte Echenique y González de la Calle, viene a rectificar no pocas especias que se han ido propalando acerca de la gloriosa Universidad.

Así acaso asuste decir que en las votaciones a cátedras se vendían los estudiantes por no más cantidad que un celemin de bellotas y que el lunes de Quasimodo, llamado tal vez, por lo que vamos a decir, lunes de Aguas, fueran los estudiantes con el maestro escuela a la cabeza a recibir a Tejares a las mancebas que se retiraban a pasar la cuaresma en la Salud—nombre evocador de medicinas del cuerpo y del alma—para lue-

go acompañarlas, río arriba, en esquifes engalanados, como en riente bacanal, digna de ser descrita por Catulo o por Petronio.

Entre los revueltos papeles del archivo del Juzgado, figura el proceso (1) que se instruyó con motivo de haber naufragado algunos esquifes, ocupados por estudiantes y mancebas y que costó la vida a jóvenes de las familias más ilustres de Salamanca.

Y viene ahora a nuestra memoria la regocijada pintura mural que existe en el patio de la Sorbona, que perpetúa la costumbre estudiantil de la compra del pergamino. En un día determinado, la copiosa población estudiantil de la famosa Universidad de París, acudía con gran regocijo al lejano barrio de la pergaminiara, a proveerse de las vitelas que habían de usar para sus cartapacios y apuntes escolares.

Los estudiantes salmantinos, si no poseían tan laudable costumbre, en cambio una cierta semejanza tiene con ella la hazaña que hemos relatado, por lo menos de nombre. Para nuestros estudiantes de antaño, criados a los pechos del humanismo, debía serles familiar la denominación de ramera, en latín *scortum*, que viene a significar una cosa muy parecida a pellejo o pergamino.

Antonio García Boiza.

Salamanca, 9-IV-923.

(1) Ha logrado verlo el Sr. La Nogal, a quien debo tan curiosa noticia.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Saucelle, D. Tomás Perera Andrade.

—De Villaseñor, para Feroselle, doña Teresa Herrero.

—Para Valladolid, el joven estudiante de aquella Facultad de Derecho, D. Enrique Álvarez Romero.

—Para Zamora, el senador por esta provincia D. Isidoro Pérez Oliva.

—Han llegado:

De Madrid, D. Alberto Aparicio y Hurtado de Mendoza y D. Mariano Rodríguez Olivera.

NATALICIO. Han tenido la alegría de ver aumentado su hogar con el nacimiento de su primer hijo, una preciosa y robusta niña, los señores de Ruiz Ballota (D. Ricardo).

Tanto la madre, D.ª Vicenta Olivera López, como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado.

Les enviamos nuestra enhorabuena por tan feliz suceso.

ENFERMOS. Ha guardado cama durante unos días, nuestro querido amigo D. Joaquín Corona.

—Se ha agravado en su dolencia la esposa del capitán del regimiento de La Victoria, D. Benigno González.

De todas veras deseamos su mejoría.

DE DIAS. Hoy, día de San Daniel, celebran su santo celebran su santo los señores Cáceres, Castro Borja y Arroyo.

FALLECIMIENTOS. En la villa de Candillería, y a los noventa años de edad, ha bajado al sepulcro la señora D.ª Sabastiana Garrido Peña, muy estimada por sus excelentes condiciones morales.

Reciba el pésame más sentido su esposo, nuestro querido amigo D. Mariano M. Rico Bejarano, hijos y demás parientes.

—En el Sanatorio de Fuentfria, donde se trasladó buscando alivio a su salud, ha fallecido, confortados sus últimos instantes con los Santos Sacramentos y la bendición Papal, el distinguido joven D. Antonio Rodríguez Mendoza, muy conocido y estimado en esta, donde, con su familia, residió algún tiempo.

Las dotes de bondad e inteligencia del finado y su juventud, aumentan el pesar que causa su muerte, por la que hacemos presente a sus padres, D. Antonio y doña Josefa; hermanos: D.ª Concepción, D. Manuel y D. José María y demás parientes, la participación muy sincera que tomamos en su duelo.

—Ha subido al cielo, a los siete años de edad, el niño José Sánchez García, que con sus infantiles enertos aumentaba las dichas de su hogar.

Nos asociamos al dolor que embarga a sus padres: D. Agustín Sánchez Martín, particular amigo nuestro, y D.ª Ludivina García Sánchez, hermanas y demás parientes.

ANIVERSARIOS. El día 11 de Abril de 1913, pasó a mejor vida nuestro respetable amigo D. Jacinto Vázquez de Parga, de caballerías o intachables cualidades, cuyo recuerdo

Prábad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

perdura entre la sociedad salmantina, donde era generalmente estimado.

Reiteramos nuestro pésame a sus hijos, don Angel y D.ª Estrella; hijos políticos, doña Isabel García Sánchez y D. Emilio Figueroa Flores, nietos, hermanos políticos y demás distinguida familia.

VARIAS. Las señoritas Esclavas de María Inmaculada, celebrarán esta tarde, a las cuatro, la junta mensual, suplicándose a todas su asistencia.

—Ha sido destinado al hospital militar de Ceuta nuestro querido amigo, el joven teniente médico, D. Mariano Madruga Jiménez, que hasta ahora desempeñaba igual cargo en el zoco El Jemis de Beni-Arós (Larache).

El Sr. Bullón en Salamanca

Ha llegado de Madrid el ilustre salmantino D. Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre, que tenía anunciada hace días su visita al distrito de Seguros, que tan brillantemente viene representando en el Parlamento desde hace muchos años.

El Sr. Bullón, con quien hemos tenido ocasión de hablar, está recibiendo entusiastas cartas de adhesión de todos los pueblos que se propone visitar detenidamente.

En todos ellos se le preparan grandes recibimientos en justa correspondencia a su afortunadísima gestión en pró del distrito que ha llenado de carreteras, caminos, escuelas, teléfonos, correos automóviles y otras importantes mejoras que en pocos años han hecho de aquella hermosa región una de las más adelantadas de la provincia.

A pesar de cuanto se rumorea en contrario, es lo más probable que en el distrito de Seguros se aplique, como en elecciones anteriores, el artículo 29. En todo caso, con lucha o sin ella, el triunfo del Sr. Bullón está descontado.

Durante su estancia en Salamanca está recibiendo muchas visitas y testimonios de afecto el ilustre exgobernador de Madrid.

Depósito para Salamanca y su provincia

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

LAS ELECCIONES

La candidatura del señor Mirat.

Anoche, en el Centro electoral de la calle de Espoz y Mina se reunieron, citados por el Comité que dirige los trabajos en pro de la candidatura de D. Juan Mirat, las Juntas de distrito de la capital.

La reunión fué muy animada, y en ella quedaron constituidas las seis Juntas de los seis distritos de la ciudad, encargadas de la propaganda de la candidatura del señor Mirat.

Visitas al distrito.

El señor Mirat, acompañado de varios de sus amigos, ha comenzado las visitas electorales a los pueblos del distrito, recibiendo en ellos excelentes impresiones.

Hoy continuará sus visitas, y ayer recibió, además, en Salamanca a una comisión de la Armuña, teniendo anunciada para hoy el saludo de otra comisión.

El banquete.

Ya han sido entegadas en los puntos de inscripción las tarjetas para asistir al banquete que en honor de don Juan Mirat se celebrará pasado mañana, jueves, a las ocho de la noche, en el teatro Bretón.

Los sitios designados para adquirir las tarjetas, son: Hotel del Pasaje, Centro Electoral (calle de Espoz y Mina), comercios de la Sra. Viuda de González San Román, e Hijo de don Serén Martín (Plaza Mayor).

Acertado nombramiento.

Ha sido nombrado inspector de Correos de la provincia, el oficial de esta administración principal don Constantino Francia.

Persona de gran probidad y de reconocida actividad y competencia, seguramente desempeñará el cargo para el cual ha sido designado, y cuyo nombramiento constituye un gran acierto, con el celo más entusiasta.

Reciba el Sr. Francia nuestra felicitación.

De interés para Obreros y clases humildes.

Con esta fecha y en obsequio a las clases humildes, queda establecido un nuevo servicio ESPECIAL compuesto de caja forrada en paño y coche funebre. Todo ello por el precio increíble de 40 pesetas! Precios muy económicos en todos los demás servicios.

No confundirse: LA «PIEDAD», RUA, NUM. 58. Teléfono 870.

VIDA DEPORTIVA

En la Unión Deportiva Española.

Aunque las fiestas preparadas para la inauguración del Campo de Deportes, tuvieron que suspenderse, en vista de la inseguridad del tiempo, se reunieron el pasado domingo en la finca, propiedad de la sociedad, gran número de socios que se dedicaron a ejercitarse en algunos sports, sobre todo boxeo y foot-ball.

También se celebraron dos tiradas de pichón, a modo de entretenimiento, en las que tomaron parte los Sres. D. Gaspar Alba, D. Carlos Thomas y D. Vicente Mayor.

La primera, a siete pájaros, haciendo el Sr. Alba tres ceros, el señor Thomas dos y el Sr. Mayor uno.

En la segunda, a tres pájaros, hizo un cero el Sr. Alba, quedando vencedor el Sr. Thomas en el desempate con Mayor, cuyo último pájaro cayó fuera de la red.

Todos recibieron muchos elogios, por los bonitos y difíciles tiros que hicieron.

La inauguración del campo se celebrará el próximo domingo.

Ayer, a las cinco de la tarde, en el flamante edificio de la Unión Deportiva, celebraron asamblea los socios futbolistas, con objeto de formar los equipos.

Fueron nombrados para el primero y el reserva:

Porteros: Plaza y Baza; defensas: Ruiz, Esteve, Eranso y Odriozola; medios: Fuentes, Marcos, Redondo, Echevarría Arocena y Legorburu; delanteros: Pío, Montejó, Getino, Olivera, Múgica, Veiga, Rico, Univaso, Borreguero y Alonso; comisión de fútbol: presidente, Olivera; delegados, Herrero y Quiros.

La carrera de motocicletas-Madrid-Avila-Salamanca.

El gobernador civil de la provincia ha enviado al Boletín Oficial, una circular dirigida a los alcaldes de los términos a quienes afecta la carrera de motos que tendrá lugar los días 6 y 7 de Mayo próximo, y de cuyo asunto ya nos ocupamos hace días, para que ejerzan la debida vigilancia y dispensen los cuidados que fuesen necesarios a los corredores.

El itinerario de las carreras que comenzarán los días indicados, a las siete de la mañana, es el siguiente:

Cuesta de las Perdices, Villalba, Villacastín, Avila, San Pedro del Arroyo, Peñaranda, Salamanca y el regreso.

Ude.

Trajes talares, togas.

BENITEZ

LIBREROS, 1 - SALAMANCA

16-8-12

El día en la Audiencia.

Como lo éjij lo hizo.

La tarde del 18 de Julio último, y en una tierra próxima al sitio del Erijuelo, se presentó montado en un macho mular Antonio González Marcos, y después de decir a Juan Conde que se hallaba en otra finca y a unos 20 metros «te voy a pegar cuatro tiros», le hizo ese número de disparos, sin herirle. Es decir que de ser cierto el hecho, Antonio cumplió lo que dijo.

A responder del mismo compareció ayer en la sección primera, siendo acusado por el teniente fiscal señor Ponce de León, como autor y responsable del delito de arma de fuego contra persona determinada.

El letrado Sr. Riesco, defensor del Antonio, negó que éste hiciera el día de autos los disparos de arma de fuego y, por tanto, sostuvo que no era autor de delito.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Descuido lamentable.

El día 4 de Junio último marchaban juntos montados en sus respectivas caballerías, Angel Custodio y Tomás. Este, que es cazador, llevaba una escopeta de pistón de dos caños sin licencia, y al llegar al Puente de la Fregeneda y ver el Tomás en una pared dos tórtolas, se dispuso a tirarlas, disparando dicha escopeta contra ellas con manifiesta imprudencia temeraria, ya que el Angel le advirtió que esperase a que se bajara del burro y se colocara en sitio donde no le alcanzara el tiro que por omisión de las prudentes precauciones no aceptadas por el Tomás, le dió en el muslo derecho, causando la una herida que tardó en curar ochenta y cinco días, sin que le quedara defecto ni deformidad.

Ocurrió el indicado hecho en término de Sobradillo, y a consecuencia del mismo fué el Tomás acusado ayer en la sección primera por el teniente fiscal Sr. Ponce de León, como autor de un delito de lesiones graves, cometido por imprudencia temeraria.

Sostuvo el defensor Sr. González Martín, que lo ocurrido el día de autos fué producto de la fatalidad, pero no debido a descuido alguno imprudente por parte del Tomás, no siendo por tanto responsable de delito.

Después de informar la acusación y la defensa, se declaró terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

Pastor desobediente.

Sobre la una de la tarde del 16 de Agosto próximo pasado, el sobreguarda de montes Simón González, recorría en funciones de su cargo el monte denominado Montegordo de Montemayor, y al llegar al sitio Majadas de Peñacaballera, sorprendió al pastor Sebastián Hernández que pastoreaba con 190 cabezas de ganado cabrío, y al requerirle para que retirase el ganado le contestó en malas formas que no le daba la gana, y aunque el sobreguarda insistió en su petición, invocando su carácter de autoridad, el procesado no hizo caso, amenazándole y pretendiendo desarmarle.

Como autor de un delito de desacato fué acusado ayer el Sebastián en la sección segunda, por el abogado fiscal Sr. Cimas.

Reconoció el defensor, Sr. Sánchez López que, efectivamente, fué el Sebastián sorprendido el día de autos por el sobreguarda, pastoreando con el ganado, pero en forma alguna amenazó ni insultó a éste, no siendo, por consiguiente, responsable de ningún delito.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes.

El tribunal dictará la sentencia que estime procedente.

Las travesuras de un chico.

El joven de catorce años, Jorge López Hernández, chico intelectual y físicamente, el 15 de Septiembre último sustrajo, con ánimo de lucro, del mostrador del comercio que Orfelina Miguel tiene establecido en Miranda del Castañar, la cantidad de 52,50 pesetas, de las que fueron recuperadas 51 pesetas y cinco céntimos, que se hallan depositadas. Sabiendo la procedencia del dinero se apropiaron de él, con ánimo de lucrarse los tres, Dominica López y Víctor Macías.

Se necesita señora formal para cuidar casa particular, con cocina y dos niños estable. Se prefiere sola, sin hijos. Dirigirse a San Sebastián, calle de Calbetón, 16, primero, mandando la fotografía. 8-2

Pastos. Se arriendan pastos de primavera para vacas, en Villanueva de Cañedo. Informar, Teodoro Valle, en la misma. 15-2

Se venden. Una buena mula educada a carro y coche, un carro y aparejos en buen uso. Informar, Chamberi, 26. Teléfono, 345.

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres, Eusebio Santos, Plaza Mayor, 18.

16-8-12

16-8-12

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LAS REPETIDAS DETENCIONES DE INDALECIO PRIETO

El regreso a Madrid del ministro de la Guerra, no significa que tengan fundamento los rumores de actitudes violentas ni de ataques enemigos en Melilla.

Ha llegado, conducido por la Guardia civil, el capitán Jordán.-Las relaciones entre España y Méjico: lo que dice el ministro de Estado.-Un veterinario fué apuñalado anoche en Manresa.-El incidente de anoche en la calle de la Montera.-Un atentado frustrado en Bilbao.-Los Reyes en Sevilla.-A Valencia llegaron los restos de Carpio.

TARDE Y NOCHE

Se asegura que el Consejo Supremo de Guerra y Marina condenará a muerte a un conocido general.

Madrid, 9 (12 noche)

Alba recibo.

Esta mañana han visitado al ministro de Estado, el embajador de Bélgica, el ministro de Suiza, el de Checoslovaquia, y el ministro de España en Portugal.

No hay tales disidencias.

El alto comisario, en una conversación sostenida con los periodistas, les ha hecho algunas declaraciones respecto a la supuesta actitud en que se halla colocado frente Alcalá Zamora.

Negó el Sr. Silvela que existan disidencias entre ambos, uniéndoles la más perfecta armonía y amistad, pues precisamente acababan de celebrar amplísimas conferencias respecto a diversos asuntos relacionados con el problema de Marruecos, entre ellos el licenciamiento de los soldados de cuota y la repatriación de tropas y forma en que ha de realizarse ésta.

Igualmente han tratado de otros puntos de importancia.

Estos días seguirá conferenciando el Sr. Silvela con Alcalá Zamora y el ministro de Estado y en la presente semana piensa marchar a Melilla.

La represión de los generales.

El consejo de guerra de oficiales generales, a quien, como es sabido, condenó el Supremo de Guerra a un mes de arresto, por lenidad en el fallo contra el comandante de infantería Sr. Senra, está constituido por los señores D. Julio Echagüe, presidente, y los vocales generales Sánchez Ortega y García Aldave; coronel de infantería Sánchez Maroto, y coroneles de artillería, señores Soane y Arandín y auditor Sr. Boal.

El regreso de Alcalá Zamora ha sido objeto de muchos comentarios, y las explicaciones que a él se dieron fueron casi todas relacionadas con esta represión de oficiales generales, afirmándose por muchos que en Melilla habían ocurrido graves sucesos a consecuencia de este consejo de guerra.

La pena impuesta al comandante Senra de seis meses, que motivó el delito de lenidad en que han sido acusados aquellos generales, se decía que había hecho a determinados elementos tomar actitudes muy significativas en frente al Consejo supremo de Guerra.

Indudablemente el regreso del ministro se consideraba intimamente unido con estos incidentes y la expectación producida alrededor de ello fué muy grande.

Además se comentaba la situación que crea al Gobierno la decisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues aquél tendrá que decretar el ingreso en prisiones militares del general Sánchez Ortega, recientemente destinado a Melilla, o desautorizar la sentencia del Supremo, y, no solamente esto ocurrirá, sino que también será condenado el comandante general de Melilla, general Vives, que ratificó la sentencia del Consejo de Guerra.

Se asegura que no será sólo este el acuerdo del Supremo en este sentido, sino que aquel Alto Tribunal piensa proceder también contra otros importantes consejos de guerra, tomando determinaciones análogas o más enérgicas que la actual, por parecidos motivos.

Uno de estos tribunales, que será objeto de un correctivo, lo será por apreciación de quebrantamiento en el desarrollo del proceso.

Tampoco sería de extrañar que alguno de los militares, recientemente condenados, vuelvan a serlo por este motivo.

Se decía esta tarde que en las prisiones de San Francisco había sido ya puesto un general de los condenados, que reside en Madrid, y que no ha podido incorporarse a su destino de Vitoria alegando motivos de salud.

Esto no se ha comprobado, pero se afirma que habrá dos de gran importancia, una de las cuales recaerá sobre un conocido general, que será condenado a muerte.

Los que están en prisiones. A pesar de todo esto, esta noche sólo se encontraban en prisiones militares el capitán Garica Bregón, complicado en el destaco de Larache, y el capitán Fernández Mulero.

El procesamiento de Navarro.

Hoy expiraba el plazo para que quedase firme la determinación tomada contra el general Navarro, relativa al procesamiento de éste.

Navarro ha pedido un plazo que le ha sido concedido, según se asegura.

Pasado este plazo, el Sr. Rodríguez Viguri, que, como es sabido, ha sido elegido por el general Navarro para ostentar su defensa, se encargará de la misma.

Indalecio Prieto ha sido detenido.

Esta tarde circuló la noticia de que Indalecio Prieto había sido detenido, como consecuencia de las palabras pronunciadas por él en la conferencia celebrada el sábado último en el Ateneo.

Los rumores fueron, poco después, confirmados, averiguándose que el Sr. Prieto había sido reclamado por el juez del distrito del Congreso, mediante exhorto dirigido por el Juzgado de guardia, que el primer funcionario puso inmediatamente en conocimiento del director de Seguridad, para que éste tomase las necesarias medidas, con el fin de lograr la detención de aquél.

A última hora se supieron detalles, comprobándose que a las tres y media de la tarde fué el Sr. Prieto detenido por la Policía, que le buscaba con insistencia.

Así lo declaró el propio Indalecio Prieto en el Congreso, agregando que a la hora citada se encontraba tomando café en el Regina con varios amigos, con los cuales tiene la tertulia, y que des agentes le detuvieron, exhibiendo un auto de comparecencia del juez del Congreso, llevándole inmediatamente a la presencia de dicho funcionario.

Al conducir al Juzgado al Sr. Prieto, se suscitó un pequeño incidente, pues los agentes que le conducían exigieron a los oficiales de escribanía un recibo firmado, asegurando que habían recibido de sus manos al detenido.

Pero los oficiales se negaron a ello, alegando que no se trataba de una detención, sino de una compare-

encia. Esta comparecencia fué dictada por indicación del teniente fiscal del Supremo, quien dirigió orden al Juzgado de guardia, el cual, hemos dicho, transmitió un exhorto al del Congreso.

Con el objeto de proceder con más rapidez a la detención del señor Prieto, y por mediación del director de Seguridad, fué puesta en movimiento toda la brigada móvil, con órdenes concretas; pues urgía su comparecencia.

En el despacho del juez del Congreso se encontraban, además de éste, el teniente fiscal del Supremo y el presidente fiscal de la Audiencia.

El presidente manifestó al Sr. Prieto que el motivo de la comparecencia obedecía a la conferencia del sábado en el Ateneo, y preguntó a éste si las palabras contra el Rey que había pronunciado las dijo con intención de injuriarle.

Indalecio Prieto contestó que esto era a juicio del juzgador, y como insistiese el teniente fiscal en su pregunta, el señor Prieto agregó que sólo contestaría concretamente si se obstinaba en ello.

Después se le acumularon también cargos por las palabras por él dichas en la última sesión de las anteriores Cortes.

Eludió Indalecio Prieto la contestación y dijo que le extrañaba sobremanera que se formularan cargos contra él en este sentido, pretendiendo analizar las palabras que profirió haciendo uso de un derecho perfectamente legal que le asistía en sus funciones de diputado.

Después dijo al teniente fiscal que reflexionase bien en lo que hacía y en la responsabilidad que suponía para él esta obstinación.

La estancia del señor Prieto en el Juzgado duró cinco cuartos de hora, y después de este tiempo fué puesto en libertad.

Sin embargo, aun después de libertad persistía el temor de que fuese detenido nuevamente, pues, como hemos dicho, gran número de agentes, cumpliendo las órdenes del director de Seguridad, se habían lanzado en su persecución, ignorando que su detención y comparecencia hubiese sido ya practicada.

La candidatura republicana.

Se ha reunido el partido republicano con el objeto de cambiar impresiones y ultimar la candidatura que en las próximas elecciones ha de presentar el partido republicano por Madrid.

Entre los concurrentes se hallaba el infante D. Alfonso de Borbón, hijo del infante D. Sebastián, que recientemente ha abrazado la idea republicana.

Todos los reunidos coincidieron en la necesidad de afirmar la idea republicana, a la cual hay que dedicar gran entusiasmo, y se acordó la candidatura que dicho partido ha de presentar por Madrid, compuesta en definitiva por los señores Castrovi-
do, Pallarés, Albornoz, Builla y Salillas.

Después se habló de la actitud del señor Lerroux, el cual se propone dar un mitin sobre las responsabili-

dades, que será la bandera que ostentará como propaganda electoral.

La asamblea agraria.

En el teatro de la Comedia ha tenido lugar un mitin de los católicos agrarios, con extraordinaria concurrencia.

Hoy se celebró la manifestación agraria católica, acordada con motivo de la peregrinación de San Isidro.

Se celebró misa y comunión general, asistiendo el infante don Fernando en representación del Rey, y a continuación una procesión, y a las siete de la tarde una función religiosa con asistencia de la infanta doña Isabel.

Contra Martínez Anido.

También se ha celebrado en el mismo teatro otro mitin de la Confederación general del Trabajo, para pedir la revisión de las causas instruidas por Martínez Anido y Arlegui.

La concurrencia fué muy grande, y hablaron varios oradores, dirigiendo grandes censuras a Arlegui y a Martínez Anido.

El senador universitario.

Un grupo de amigos del Sr. Ortega y Gasset ha dirigido una circular a los doctores de la Universidad, para que voten la candidatura de dicho político en las próximas elecciones de senadores.

Firman la circular Cajal, Romanones, Menéndez Pidal, Pedregal, Besteiro y otros.

Accidente motorista.

En la carretera de Guadalajara volcó una moto del servicio de Policía que escoltaba el automóvil del conde de Romanones.

A consecuencia del accidente resultaron heridos graves los agentes Fernando de Blas, Gregorio Triviño y el motorista José González.

Arlegui mejora.

Dentro de la gravedad de su estado, se encuentra un tanto aliviado en la enfermedad que padece el general Arlegui.

La bandera de los Regulares.

En la visita que los moros notables hicieron el sábado a Palacio, quedó concertado que asistiera el Rey y la Infanta doña Beatriz, que habrá de ser la madrina, a la fiesta de la bandera de los Regulares.

El acto tendrá lugar en el mes de Junio.

Es muy probable que asista también la Reina Victoria, la cual ha manifestado deseos de conocer la organización de la Cruz Roja en Tetuán.

Las reformas de Hacienda.—El subsecretario de este Ministerio, dice...

El subsecretario de Hacienda ha hablado con los periodistas respecto al programa del señor Villanueva y ha afirmado que éste se propone reorganizar la administración, ahorrando trámites y suprimiendo expedientes.

Ha dictado una Real orden respecto a la domiciliación de las contribuciones, disponiendo que el cobro de estas se verifique en un sólo punto, sin intervención de sucursales.

El Sr. Villanueva, en vista de las

quejas formuladas por los agricultores frente a los trabajos de avance catastral, ha determinado suspender estos trabajos y destinar los empleados de los mismos a la tramitación de la tributación de los ocho millones de hectáreas catastradas y que están a falta de trámites burocráticos.

Esto, unido a la Real orden publicada el día 6 del corriente respecto a las atribuciones de la Junta de previsión y el personal técnico, disipará en absoluto todos los prejuicios enojosos que los agricultores tienen contra las operaciones catastrales.

TOROS EN PROVINCIAS

Tres foguados.

BARCELONA.—Se ha celebrado una novillada a pesar del frío.

El ganado de Aranz, grande y manso. Tres fueron foguados.

Pedrucho, bien en el primero y regular en el segundo.

Cabezas, muy desigual. Correa Montes, bien con la muleta y con el estoque.

Amerós, bien.

CARABANCHEL.—Selidió en esta plaza ganado de Llorente, que cumplió.

Amerós, en conjunto bien, y el bandillero Posadas superior, cortando una oreja.

Latorre, valiente.

Los Villamartas buenos.

VALENCIA.—Se celebró la novillada anunciada.

El Algabeño, superior toreando y matando.

Natalio Ruíz, valiente.

Amuedo, superior, cortando una oreja.

RIVERA

DE MADRUGADA

Se suspende, en Sevilla, la fiesta de la entrega de la bandera al cuerpo de aviación.

Madrid, 10 (2 madrugada).

Las operaciones de Marruecos.-Telegrama oficial.

Las noticias recibidas durante las últimas veinticuatro horas, dicen: Zona oriental.—Sin novedad en las posiciones de este territorio.

La aviación no pudo verificar ningún vuelo, por impedirlo el mal tiempo.

En la región occidental, sin novedad.

PROVINCIAS

Llegada de los Reyes.-Se suspende la entrega de la bandera.

SEVILLA.—A la hora que se había anunciado llegaron los Reyes, que fueron recibidos por los infantes D. Carlos y D.^a Luisa, las autoridades y un inmenso público.

El alcalde de Sevilla, señor conde de Alcón, dió la bienvenida a los Monarcas en nombre de Sevilla, regalando a la Reina un hermoso ramo de flores.

El Rey, en el andén, habló extensamente con las autoridades.

Inmediatamente se organizó la entrada de los Reyes en la población, siendo constantemente aclamados desde la estación al alcázar.

Después de un breve descanso, el Rey se trasladó al aeródromo de Tablada, que es donde están preparados los aviones que han de tomar parte en la formación.

Ayer asistió D. Alfonso a las carreras de caballos, ganando los primeros lugares dos caballos del conde de Toledo.

La fiesta de la entrega de la bandera se suspendió a consecuencia del temporal, por cuya circunstancia no han llegado los aviones de Marruecos.

Entre la Guardia civil.

TETUAN.—Los novillos de Victorio Torres, regulares.

Sánchez Torres, desdichado. El primero le fué retirado al corral y al cuarto se negó a matarlo. Salió custodiado por la Guardia civil.

Mella, aceptable en la muleta y bien banderilleando.

David, valiente, siendo muy aplaudido.

Corrida suspendida.—Contra los obreros esquiroleros.—Palos y tiros.

EN ZARAGOZA.—En esta plaza estaba anunciada una novillada de Miuras para Torquito II, Salazar y Bombita IV.

Desde el día anterior los picadores y los banderilleros estaban soliviantados.

Eran frecuentes las amenazas dirigidas a los toreros para que no fuesen a la plaza.

En las calles aparecieron pasquines que decían: «Trabajadores, no acudir a la corrida, porque toreaan esquiroleros».

Los ánimos estaban excitadísimos. La lluvia impidió que se celebrase la novillada, que fué suspendida por orden gubernativa.

Al ir los matadores a la estación con sus cuadrillas, para regresar a Madrid, fueron apedreados.

Se produjo un fenomenal escándalo. Se oyeron algunos tiros, no sabiéndose de dónde procedían.

Para restablecer el orden, la fuerza pública tuvo que dar una carga, practicándose alguna detención.

Se dice que un picador ha resultado herido, de algún cuidado, en una mano.

RIVERA

DE MADRUGADA

Se suspende, en Sevilla, la fiesta de la entrega de la bandera al cuerpo de aviación.

Madrid, 10 (2 madrugada).

Las operaciones de Marruecos.-Telegrama oficial.

Las noticias recibidas durante las últimas veinticuatro horas, dicen: Zona oriental.—Sin novedad en las posiciones de este territorio.

La aviación no pudo verificar ningún vuelo, por impedirlo el mal tiempo.

En la región occidental, sin novedad.

PROVINCIAS

Llegada de los Reyes.-Se suspende la entrega de la bandera.

SEVILLA.—A la hora que se había anunciado llegaron los Reyes, que fueron recibidos por los infantes D. Carlos y D.^a Luisa, las autoridades y un inmenso público.

El alcalde de Sevilla, señor conde de Alcón, dió la bienvenida a los Monarcas en nombre de Sevilla, regalando a la Reina un hermoso ramo de flores.

El Rey, en el andén, habló extensamente con las autoridades.

Inmediatamente se organizó la entrada de los Reyes en la población, siendo constantemente aclamados desde la estación al alcázar.

Después de un breve descanso, el Rey se trasladó al aeródromo de Tablada, que es donde están preparados los aviones que han de tomar parte en la formación.

Ayer asistió D. Alfonso a las carreras de caballos, ganando los primeros lugares dos caballos del conde de Toledo.

La fiesta de la entrega de la bandera se suspendió a consecuencia del temporal, por cuya circunstancia no han llegado los aviones de Marruecos.

Continúa en 4ª plana nuestra información telefónica.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A.
Espectáculos. Teléfono. 408.

HOY, MARTES, 10 DE ABRIL DE 1923

Estreno de la graciosa película en dos partes, YO ME QUIERO MORIR
Últimas funciones del inimitable mago del vestido

EDMOND DE BRIES

quien presentará un programa completamente variado y lucirá lujoso vestuario completamente distinto al de días anteriores

El espectáculo de la gran moda en España.

Actuará también MAGDA DE BRIES que estrenará un célebre couplet coreable y la simpática bailarina HERMINIA

Desde hoy se entregarán números para el sorteo de las 100 pesetas del viernes.

fiesta coacción seguida de malos tratos.

La vista de la causa se suspendió para continuarla hoy.

Organización del partido fascista.—Martínez Anido, jefe de los fascistas.

Los elementos fascistas que residen esta población, están procediendo con gran actividad al nombramiento de representantes en las poblaciones de más importancia, con objeto de organizar un partido bajo la jefatura del general Martínez Anido.

Martínez Anido no ha sido objeto de ningún atentado.

BARCELONA.—Con gran insistencia han circulado rumores de que el exgobernador civil de esta capital, general Martínez Anido, había sido objeto de un atentado.

La noticia ha sido desmentida. En Madrid, tan pronto como se recibió la noticia del atentado, los periodistas se trasladaron al Ministerio de la Gobernación con objeto de informarse directamente del ministro sobre la exactitud de la misma. El Sr. duque de Almodóvar del Valle la negó categóricamente, diciendo que el Sr. Martínez Anido se encontraba en Cádiz, no habiéndole ocurrido nada, afortunadamente.

Otro atentado social.—Obrero y guardia heridos.

BARCELONA.—En la calle de Fenollal, un desconocido agredió al obrero Enrique González, causándole una herida leve.

El guardia de Seguridad Saturnino Rodríguez, que presenció la agresión, al sacar la pistola para detener al agresor, fué atacado por éste, recibiendo un golpe en la cabeza que le derribó al suelo completamente sin sentido.

Aprovechando esta circunstancia, el agresor se dio a la fuga.

«Solidaridad Obrera», denunciada.—La candidatura regionalista.

BARCELONA.—El ministerio fiscal se ha querrelado contra el periódico «Solidaridad Obrera», por el documento que insertaba en uno de sus números últimos, consignando las iniciales de los supuestos autores de los últimos delitos sociales.

La Liga ha hecho ya pública la candidatura regionalista que luchará en las próximas elecciones.

Forman éstas los Sres. Cambó, Rahola, Martínez Domingo, Trinidad Mingal, como nacionalistas, y Arjemi, tradicionalista.

Otro herido de los sucesos del sábado.

BARCELONA.—Sábese que, a consecuencia de los sucesos desarrollados el sábado, en la calle de Canuela, fué herido también otro obrero, llamado Juan Soler, presentando una herida de bala en la región glútea.

Los médicos pronosticaron la herida de pronóstico reservado.

Los dos detenidos.—El fracaso de la delegación regia.

BARCELONA.—Han ingresado en la cárcel otros dos individuos, complicados en los últimos sucesos que se registraron a la entrada de un cabaret, impidiendo a tiros que entrase en él ninguna persona.

Para Madrid ha marchado el delegado regio del Ministerio de Trabajo.

Este viaje tiene por objeto exponer al ministro la situación social de Barcelona y el fracaso de la gestión realizada por la delegación regia ante la actitud de intransigencia que mantienen los obreros y patronos.

Información sobre el fascismo.

BARCELONA.—Se asegura que el viaje del señor Fernández Luna

está relacionado con una información referente al fascismo.

Accidente ferroviario.—Mujer herida gravemente.

SAN SEBASTIAN.—Cerca de la estación de Irún, un niño de corta edad, al abrirse la portezuela del tren, se cayó a la vía.

Acto seguido la madre se arrojó tras de él, deteniendo el tren su marcha.

El niño fué recogido con leves lesiones y la madre en estado gravísimo.

—Se han recibido telegramas de Granada y León, comunicando que ayer nevó copiosamente en ambas capitales.

La estatua de Guillermo I, derribada.

BERLIN.—Dicen de Memel que los manifestantes derribaron la estatua de Guillermo I, haciéndose precisa la intervención de la fuerza pública, para evitar otros desórdenes.

Boda de una princesa.

ROMA.—En el Palacio del Quirinal se ha celebrado la boda de la princesa Yelanda, hija de los Reyes de Italia, con el conde de Kalvi Di-verlogo.

La ciudad estaba engalanada y el trabajo se suspendió en todas las fábricas.

El presidente del Senado actuó de oficial del registro civil, y el presidente del Consejo de Ministros, de notario mayor.

Después de esta ceremonia, los desposados y la comitiva se trasladaron a la capilla Paulina, actuando el capellán mayor de Palacio.

Auto arrollado por un tren.

PARIS.—En un paso a nivel el tren rápido arrolló a un automóvil, destrozándole.

De sus ocupantes resultaron siete muertos.

RIVERA

AL CERRAR

En Marruecos, ni ha habido ataque de los moros, ni disgusto entre la oficialidad.

Madrid, 10 (3 madrugada).

Un incidente en la calle de la Montera.

MADRID.—Anoche, a las ocho y media, se desarrolló, en la calle de la Montera, un lamentable incidente, entre el alférez del regimiento de Saboya, D. Eduardo Prado Castro y el soldado Carlos San Juan, hijo del médico del mismo apellido, con domicilio en la misma calle.

Según parece, entre ambos se cruzaron algunas palabras, tomando parte el público en la disputa y produciéndose un fenomenal escándalo, que dió motivo a que tuviera que interrumpirse la circulación de tranvías y coches y a que saliera un retén de guardias del Ministerio de la Gobernación, que dieron varias cargas para despejar los grupos.

El alférez fué llevado en un automóvil por un teniente coronel y el soldado pasó al Juzgado militar correspondiente, donde quedó detenido.

No pasa nada en Marruecos.

MADRID.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, desmintió los rumores que algunos periódicos de la noche habían acogido en sus columnas acerca de que en Marruecos hubieran los moros atacado nuestras posiciones, así como también

que la oficialidad haya exteriorizado su disgusto por recientes condenas del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Afirmó el ministro que el rápido regreso del ministro de la Guerra no obedecía, como se había dicho, a estos rumores.

Lo que dice Alcalá Zamora.

MADRID.—A última hora de anoche el ministro de la Guerra desmintió los rumores que circulaban de haber ocurrido cosas desagradables en Marruecos.

Añadió el ministro que en una de las estaciones, durante su viaje había recibido un telegrama dándole cuenta de la suspensión de la fiesta de entrega de la bandera en Sevilla, y que al tener conocimiento de esto se volvió rápidamente a Madrid, pues tenía que trabajar mucho en el Ministerio.

Después el Sr. Alcalá Zamora nos manifestó que precisamente a las ocho de anoche había celebrado una conferencia telefónica con el comandante general de Melilla, general Vives, quien le había desmentido rotundamente las noticias que en Madrid circulaban.

Ni los moros ha atacado posición alguna ni la oficialidad ha tomado actitud alguna de indisciplina. Al contrario, todos guardan el más perfecto orden y la disciplina más estricta.

Por último, el Sr. Alcalá-Zamora manifestó que se propone cumplir fielmente los fallos del Consejo Supremo dictados contra los tres generales y cuatro coroneles que intervinieron en el proceso del Sr. Senra.

Interesantes manifestaciones del señor Alba.

MADRID.—El ministro de Estado, Sr. Alba, manifestó anoche a un periodista que no tenía conocimiento alguno oficial de las conclusiones adoptadas en Méjico acerca del problema agrario.

Cree el ministro que el Gobierno mejicano coincide con el deseo del Estado español de proteger los derechos allí adquiridos por nuestros compatriotas.

España no tiene por qué oponerse a que el Gobierno mejicano legisle como mejor le plazca en materia de propiedad; pero si es deseo del Gobierno español, deseo que ha de procurar por todos los medios cordiales ver cumplido, que no se despoje violentamente a los españoles de sus propiedades, sino que se haga por el camino de la expropiación, pagada en el acto.

En este sentido el Gobierno español, dentro de la mayor cordialidad y de las mejores relaciones y vínculos de amistad que reina entre ambos países, ha hecho las oportunas gestiones en las que recientemente ha insistido.

Las detenciones de Prieto.

MADRID.—Después de prestar declaración y de ser puesto en libertad, volvió a ser detenido anoche el diputado socialista por Bilbao, D. Indalecio Prieto.

Inmediatamente se le puso en libertad, y es muy posible que las detenciones se repitieran.

Ello obedeció a que toda la brigada móvil de Policía tenía la orden de detener al Sr. Prieto, y como muchos de los policías que iban en su busca ignoraban que había sido detenido y llevado ante el Juzgado y puesto en libertad por el juez, verificaban la detención, que después quedaba sin efecto.

El Sr. Prieto, a última hora de anoche estuvo en teléfonos cumpliendo sus deberes periodísticos y diciendo jocosamente que ignoraba

la hora en que podría llegar a su domicilio, puesto que desde las once lo venía intentando, sin conseguirlo.

El capitán Jordán.

MADRID.—Conducido por la Guardia civil, ha llegado el capitán Jordán, acusado por el desfalco del millón de Larache.

¿El crimen de un sindicalista o de un loco?

BARCELONA.—Participante Manresa que hallándose en una calle con varios amigos el inspector de Higiene pecuria, D. Ramón Carrera, se le acercó un sujeto llamado José Perea Velasco, de cincuenta años de edad, asestándole varias puñaladas, que le dejaron en gravísimo estado.

El agresor fué detenido, y dijo que no conocía a la víctima.

Las autoridades no hallaron medio de que declarase el autor del criminal hecho.

La causa de Bilbao.

BILBAO.—Por la tarde se celebró la segunda sesión de la vista de la causa seguida por el asesinato del gerente de los Altos Hornos, D. Manuel Gómez.

Comenzó esta sesión con la prueba testifical, declarando el capitán de la Guardia civil de Baracaldo, cuya declaración fué favorable para los procesados.

Entre el presidente de la sala y el abogado defensor Sr. Barriobero, se produjo un incidente.

Acto seguido se suspendió la sesión hasta las diez de la mañana de hoy.

Los sindicalistas han repartido una hoja diciendo a todos los compañeros que estén prevenidos y dispuestos a resolver cualquier indicación que les pudiera hacer el comité directivo.

Un atentado frustrado.

BILBAO.—En la madrugada de ayer unos desconocidos dispararon doce tiros de pistola contra el presidente dimisionario del sindicato de tranvianos, Vicente García.

Ningún disparo hizo blanco.

Vicente García repelió la agresión, sacando una pistola y disparando sobre sus agresores, sin que tampoco consiguiese hacer blanco.

Los Reyes, en Sevilla.

SEVILLA.—Don Alfonso visitó ayer el nuevo hotel que lleva su nombre. También en el Parque de María Luisa visitó los pabellones de la exposición.

Como la lluvia era incesante, su majestad el Rey desistió de almorzar en el Tiro de pichón, dirigiéndose al Alcázar, donde comió.

Su majestad la Reina salió del Alcázar a las cinco de la tarde, para dar un paseo.

Noticias cortas.

TOLEDO.—Organizado por la Junta de Damas de la Cruz Roja, se ha celebrado una fiesta en honor de los soldados ex-prisioneros hijos de esta provincia.

Se pronunciaron patrióticos discursos y a cada soldado se le dió un donativo en metálico, y después se les obsequió con un banquete.

Lerca del pueblo de Tembleque, volcó una carreta, matando el conductor, Toribio Pérez.

SANLUCAR.—El vapor «Santelmo» abordó al inglés «Calderón», causándole averías en la proa, y sufriendo el «Santelmo» el destrozo de la quilla.

Pudo llegar al puerto con grandes dificultades.

VALENCIA.—Procedentes de Astorga y conducidos por una comisión valenciana han llegado los restos del desgraciado torero Antonio Carpio, muerto trágicamente en aquella plaza hace cinco años por un toro del ganadero zaragozano don Angel Rivas.

Los restos, encerrados en un lujoso féretro, fueron paseados por las calles principales de Valencia, seguidos de numerosos toreros y amigos que fueron del infortunado diestro.

Después, los restos de Carpio fueron llevados al pueblo de Catarroja, de donde era natural y donde ejerció la profesión de maestro de escuela, en cuyo cementerio fueron inhumados.

PONTEVEDRA.—En la calle de Estrada, jugaban las niñas Carmen Méndez y María Chacón.

Unos desconocidos las cogieron en brazos desapareciendo.

Hay cuatro detenidos, pero hasta ahora se ignora el paradero de las niñas.

SANTANDER.—El vapor «Juan Antonio» sufrió una vía de agua que le puso en peligro de naufragio, siendo auxiliado y remolcado al puerto.

Unos ladrones dieron un martillazo a la luna del escaparate de una joyería, llevándose alhajas por valor de 14.500 pesetas.

CADIZ.—Ha zarpado para Sevilla el cañonero «Doña María de Molina», en el que va a bordo el comandante del apostadero, con el objeto de asistir a las fiestas militares que allí han de celebrarse.

RIVERA

ANUNCIO DE HUELGA

La asamblea obrera de esta noche

Según informes que tenemos por conductos muy autorizados, para pasado mañana tienen anunciado el planteamiento de la huelga todas las sociedades obreras del ramo de construcción, domiciliadas en la calle de Zamora de esta capital.

Hemos procurado enterarnos de los móviles que inducen a estos trabajadores al planteamiento de este movimiento, y anoche se parsonó en la Casa del Pueblo uno de nuestros redactores, y los trabajadores de este centro nos dijeron que lo motivaba el negarse aquellos trabajadores a laborar en las obras con personal perteneciente a la Casa del Pueblo.

A las ocho de la noche se reunió el Comité directivo del sindicato provincial del ramo de construcción, y se concretó a cambiar impresiones, y esta noche, a las ocho, se reunirán en la Casa del Pueblo, en asamblea magna, todos los trabajadores del ramo de construcción pertenecientes a este domicilio social, a fin de tomar una actitud concreta a seguir ante el planteamiento del movimiento.

El sindicato del ramo de construcción lanzará a la opinión un manifiesto, explicando la actitud observada por él siempre hacia los trabajadores de la calle de Zamora y la que ha de continuar observando.

Tendremos al corriente a nuestros lectores del resultado de la asamblea y del curso que tome el movimiento anunciado.

Por nuestra parte, solamente diremos que invitamos a estos dos sectores de trabajadores a que agoten todos los medios que sean necesarios para poder llegar a una inteligencia, para bien de todos, y no se dé el caso en Salamanca del planteamiento de luchas intestinas entre trabajadores que siempre estuvieron juntos en sus constantes luchas.

LOS TEATROS

LICEO

Despedida de la compañía.

Con el estreno de la aplaudida comedia dramática de «Cristalina», obra cumbre de los autores de «Pueblo de las mujeres», se despidió del público salmantino la compañía de Luis Llano, para actuar en la villa y corte en el teatro del Rey Alfonso.

En esta última obra presentada por la aplaudida compañía, demostró una vez más la Sra. Banquer sus condiciones insuperables para adaptarse y componerse con los personajes que representa. Pues hizo una «Cristalina» simpática y alegre, que mantuvo durante todo el tiempo pendiente al público de su parloteo encantador. Gracias a ella desapareció la falta de variedad del primer acto, en donde hasta su final no empezaba a encauzarse la obra.

En las siguientes, en que la acción va desarrollándose de una manera admirable, lucieron sus dotes el resto de la compañía.

La comedia gustó muchísimo, siendo muy aplaudida al final de las escenas, confirmando el éxito conseguido por la misma en Madrid.

Al final salieron todos los intérpretes a recibir las ovaciones con que fué premiado su trabajo.

Lástima grande que la actuación de esta haya sido de tan poca duración, aquí, en donde tanta afición hay al arte de Talía. Hacemos votos por volver a admirar a los insignes artistas que componen la compañía del Sr. Llano.

Que cosechen tantos aplausos como en esta, deseamos a los actores en sus nuevas actuaciones, en la seguridad de que nuestros deseos se verán cumplidos.

MODERNO

Con grandes entradas celebraron sus anunciadas funciones, el domingo y el lunes, los aplaudidos artistas de la tournée Edmond de Bries.

Entre otros números de gran vistosidad estrenó el fox-trot persa de «El Arco Iris», en el que Edmond de Bries hace una admirable imitación de Eugenia Zuffoli, luciendo una magnífica y original toilette oriental en terciopelo bordado a mano en brillantes y zafiros, con un tocado de cabeza turbante en tisú de plata, brillantes y perlas.

En el bonito número Sobella luce igualmente un riquísimo traje de fantasía de tisú de plata de un gusto exquisito.

Hoy cambiará el programa, interpretando, entre otros, «Fruvolina», «Capricho argelino», «Fado apache» y «Sangre y arena».

Edmond de Bries, que se despedirá del público salmantino el próximo jueves, por tener que actuar

en otros teatros de la empresa, ante la imposibilidad de exhibir en tan pocos días todas sus toilettes, hará el día de su despedida, el jueves, 12, una fiesta de la moda, en la que habrá una exposición de su variadísimo y lujoso vestuario.

Magda de Bries, que ha ganado la simpatía del público, es cada día más aplaudida, así como también la bailarina Herminia.

El miércoles estrenará Edmond de Bries un precioso cuplé, música del joven y notable compositor salmantino Gerardo Gombau y letra de don Antonio Córdón.

En él hará el notable imitador de estrellas, una imitación de Pastora Imperio.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Puede el baile continuar...

Siguen los señores de la trenza con su pleito, ya interminable y enojoso, mientras se inician actitudes de disidencia tales como las de Maera, Lalanda, Algabeno y otros. El veto a las plazas donde han actuado los toreros bufos sigue manteniéndose por los distinguidos subalternos del capote, de los palos y de la pica, que se han apresurado a desmentir que le haya sido levantado el veto a la plaza de Sevilla.

El tiempo de fríos reinante parece que viene a ayudar en su empresa a los toreros, y esto hace, a buen seguro, que algunas plazas permanezcan cerradas y que vayan transcurriendo los albores de la temporada, con tal mal novilladita de los no sindicados.

No me interesa grandemente el pleito, pero presumo que los primeros perjudicados son los toreros mismos. El público se allana fácilmente a la falta de corridas, sobre todo si tiene campo de foot-ball a donde acudir, como días pasados, en Madrid, acudieron 30.000 almas y soportaron, bajo una lluvia torrencial, las incidencias de un reñido partido.

No hace también muchos días que aquel torero de tanto pundonor y vergüenza taurina, Rafael González (Machquito), le decía a un matador de hoy: «Podéis seguir así, viendo cómo aprietan los del foot ball y ganan el terreno que vais perdiendo vosotros con esas zarandajas de los sindicados».

No es sólo el foot-ball. Es la visible y rápida decadencia de la fiesta—apesar de la brillante defensa que de la teoría contraria hace en «El Imparcial», su nuevo y notable revisitor Federico M. Alcázar—lo que hace que el pleito actual se prolongue demasiado, porque al público, lo mismo le va dando que haya toros como que no se lidie uno, ya que espera, confiado, en que no ha de ver nada de particular.

No se me alcanza la razón del veto a los toreros bufos, que tanto derecho tienen a vivir de su arte pintoresco, como los otros toreros que se dicen serios y hasta dramáticos, si quieren. No están tan las mejores económicas; estas siempre llevan un fondo de justicia. Pero lo otro, lo de no dejar que Sevilla celebre sus corridas de feria y que las empresas restantes de España no terminen sus programas de la temporada por el pleito económico y por su derivación de los toreros bufos, hay un abismo de diferencia.

Mal camino llevan los coletudos que se distraen en discutir cuestiones de procedimiento, alejándose cada día más del toro y de su entusiasmo por la fiesta.

¡Allá ellos, que si siguen así, acabarán por asesinarla, como la mayor parte de los espadas de hoy asesinan a los toros...

Un nuevo periódico de toros.

Para dentro de muy breve plazo se anuncia la publicación de un nuevo periódico de toros que se titulará «Zig-Zag», y vendrá a ser, por sus orientaciones y carácter, como una especie de continuación de aquella notable revista ilustrada que popularizó el título de «Tauromaquia» y desapareció en pleno éxito, por motivos que no son del caso.

«Zig-Zag» se funda no simplemente como una de tantas hojas impresas de actualidad, sino como una verdadera revista que procure, con arte, ingenio y amabilidad, satisfacer el supremo interés del público.

«Zig-Zag» contará con una colaboración selecta y brillante, integrada por las más prestigiosas firmas de la literatura y del arte taurínicos; y las secciones del periódico serán variadas y completas: crónicas, cuentos, entrevistas, reportajes, artículos históricos y humorísticos, dibujos y caricaturas, fotografías artísticas, amplia información literaria y gráfica, pasatiempos, etc.

Para la mejor presentación del periódico, las portadas consistirán en dibujos artísticos y otros originales reproducidos en colores.

Aspira la empresa editora a que «Zig-Zag» adquiera, desde su nacimiento, la popularidad, a cuyo calor se ha de convertir en un importante órgano de opinión, y, a ese fin, ha fijado su precio en 30 céntimos, verdadero alarde de baratura en tiempos como los actuales.

«Zig-Zag» será una hermosa publicación, digna de ser leída y coleccionada por todos los buenos aficionados a la fiesta de toros.

El Timbalero.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

STUDEBAKER

Ningún automóvil da mayor satisfacción.



Todos los de su reputación, le doblan el precio.

SEIS CILINDROS.

¿POR QUÉ?

Porque el automóvil STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros, y su gran producción permite precios incomprensibles para coches de 1.ª categoría, que antes de entregarse al cliente son sometidos a más de 9.500 inspecciones.

Agencia española: STEVENSON ROMANGOSA y C.ª, Valencia, núm. 295 Barcelona. Representación en Madrid: J. A. DE LANDALUCE, Marqués del Riscal, 7.



FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cual: **QUIER FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL**
VENTA FARMACIAS-Laboratorio VICO BARCELONA

DESDE ESPEJA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Veladas teatrales.

Vengo observando que en todos los pueblos, tanto pequeños como grandes, se ha infiltrado en los jóvenes de ambos sexos un amor muy profundo por la exhibición personal en el arte de la escena.

Y yo, admirado, pregunto: ¿Estos jóvenes del día, que aspiran a ser los ejes fundamentales del orden, del trabajo y del progreso, para la vida de los pueblos, después de su debut en el teatro, ¿cambiarán de costumbres? Porque el teatro (sabedlo, jóvenes), se ha inventado para tres fines. Ilustrar la inteligencia, educar la moral y buenas costumbres y recrear el espíritu.

Así que de todo esto diré con aquel célebre... El tiempo y solo el tiempo nos darán la contestación.

En este pueblo de Espeja, y en los días 1 y 2 del actual, se celebraron dos veladas teatrales, desempeñadas por jóvenes de la localidad.

Se pusieron en escena la comedia en tres actos de Muñoz Seca, titulada *La cartera del muerto*, y finalizó la fiesta con los sainetes *La casa de los milagros* y *Las suegras*.

En la interpretación de las mismas se distinguieron Angela Manzano, que desempeñó su papel de Amparo, como una actriz consumada. Antonio Rivero, que hizo de don Anselmo, un médico excelente. Zarcas Sánchez, de don Fernando, Juez municipal, que lo desempeñó con insuperable maestría, y por este

orden todos los intérpretes de la comedia y sainetes, que resultaron sus papeles inimitables y los bordaron maravillosamente. Teresa Plaza, Antonia García, Martina Manzano, Clementina Pulido y Teotista Rodríguez.

Miguel Rivero, Juan Sánchez, Marcos Pérez, Sebastián Melchor, Salvador Hernández y José Manuel Manzano.

Lo único lamentable y digno de mencionar ha sido que unos cuantos dicen que el director o regla de esta compañía no ha estado a la altura que de sus méritos se esperaba; yo le recomiendo a mi amigo que sufra con resignación las censuras, que también el tiempo se encargará de dar la contestación.

Las entradas, un llenazo enorme; los aplausos, frenéticos y nutridos; pero caray... no os acordéis más de ese director, porque me consta que ha renunciado para toda su vida a dirigir compañías teatrales. — *El correspondiente*.

NOTICIAS

Nos escriben desde Melilla solicitando por nuestro conducto madrina de guerra, los alféreces salmantinos, del batallón expedicionario del Regimiento de Lérida, D. Rafael Sánchez García y don Joaquín Porto, de la segunda y cuarta compañía, respectivamente.

Por orden del Sr. Alcalde D. Federico Anaya, han sido decomisados y donados a la Asociación de Mendicidad, seis kilos de pan.
— Un industrial de esta plaza, en

conmemoración de su difunta esposa (q. e. p. d.), donó para la cena del día 9, cinco kilos y medio de patatas, cuatro de bacalao y un queso.

— Una jovencita que no dió su nombre, echó en el cepo instalado en el comedor, dos pesetas.

— Don Elias Pérez de la Fuente, un carrito de leña.
— Se recibió de D. Luis Ibáñez 24 pesetas, correspondientes al 10 por 100 de las 240 de su venta en su primera tómbola del Corriño, durante los días 5, 6 y 7 del presente mes.

— Doña Asunción Pérez ha entregado a ésta 16 pesetas correspondientes al 10 por 100 de las 160 de su venta en la tómbola del Mercado, durante los días 5 y 6 del actual.

— Don Luis Ibáñez donó a ésta 39 pesetas con 50 céntimos, correspondientes al 10 por 100 de las 395 recaudadas en su segunda tómbola, durante los días 3, 4, 5, 6 y 7 de Abril.

Ocasión.

Tocino superior, a 3 pesetas el kilo en "LOS CUBANOS," Rúa, números 13 y 15. — Salamanca.

Manuel Ambrosio

ha trasladado el Escritorio y Almacén de Hierros y Colonatos, que tenía abiertos en la *Plazuela de San Julián, número 3*, a la

AVENIDA DE CANALS, NUMERO 7 (FRENTE A LA ALAMEDILLA)

Se personó ayer en la Comisaría la que dijo llamarse Crescencia Sánchez Muñoz, manifestando que con frecuencia es objeto de insultos y amenazas,

por una tal Agueda, mujer de un guardia municipal, y por su hermana Basilia González y su marido Narciso.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ
Médico oculista.
Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 38. Consulta diaria de once a una.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES
su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16.

BIONERGOL LEFEL
Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

VEGETARIANOS
Comprad harina de avena NATURA Escocesa. Casas que la venden a 1,75 kilo. García, Prieto, Díaz, Laporta, Herrero y Compañía, Valls y Santos y otros. 1-1

ESTUDIO CIENTIFICO
No es el estreñimiento lo que hay que tratar por medio de laxantes, purgas o irrigaciones, sino el órgano enfermo que lo motiva. Actualmente, gracias al sabio Dr. Roly, el estreñimiento desaparece POR COMPLETO, la evacuación avina se realiza produciendo una sensación de bienestar, porque su MAGNESIA «ROLY» FOSFÓ SILICADA, cura RADICALMENTE la causa que lo produce. De venta en las principales farmacias. 1-1

DR. EUSEBIO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una. —

El domingo fué curado en la Casa de Socorro Roberto Labradores, de extracción de un cuerpo extraño de la garganta, que se introdujo casualmente.

DOCTOR FELIX B. DE HEREDIA
Jefe de la Clínica Militar en el Hospital de la Santísima Trinidad. Medicina general y enfermedades de los niños. Sánchez Barbero, 19, pral. De 11 a 2. —

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-s

Pedid en casa de PRIETO el mejor café. **TORREFACTO MONTALBAN**

EL DOCTOR SANDOVAL
ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos núm. 1. mt. y v.

Ayer compareció en la Comisaría una mujer llamada Sabina Yacota, habitante en la calle de la Serpe, denunciando a una tal Generosa, por dirigirle graves insultos.

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN
ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS y MEDICINA GENERAL a la calle de Ramos del Manzano, 29 y 31, principal, derecha (Cuatro Calles).

DR. CORTES
Piel y sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann. Calle del Sol. — De once a una y de seis a ocho.

EL 606 Y EL 914
los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

DR. HEREDIA
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Especialidad—Cirujía.—Consulta, de 11 a 1. Calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

Venta permanente de ganado holandés
Vacas en producción, novillas, becerras y sementaes. Dirigirse a D. Juan Manuel Gando, Bejar. 10-20-30 m.



MADRID PENSION GIL
MARIANA PINEDA, 5.
Casa recientemente instalada. — Calefacción. — Ascensor. — Gran confort. — Excelente cocina. — Pensión completa desde 13 ptas. mt. y v.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE
Platillos, Inquietud y Comp. (S. en C.)
CADIZ

SERVICIO RAPIDO
de La Coruña a la Habana
El día 12 de Abril de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español,
«Infanta Isabel»
admitiendo pasaje de primera, segunda, económica y tercera clase.
Precio del pasaje (incluido los impuestos):
En primera, 1.970,25 pesetas; en segunda, 1.341,25; en tercera económica, 1.014,25; en tercera ordinaria, 588,75.
Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.
Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.
La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.
Para informes:
Narciso Obanza
La Coruña 10-9

DOCTORES Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

«Agricultores!» «Industriales!»
Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.
Motores de todas clases y para todos los usos.
Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.
Pidanse catálogos y presupuestos a **ISLA Y VILLANUEVA**
Apartado, 15.—BURGOS.

RESTAURANT Y PASTERIA VDA. DE FRAILE
CORRILO, 12 TELEFONO, 406
Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Todos los días, variado menú. Se reciben encargos, tanto en cocina como en repostería. Se sirven bodas, banquetes y lunch.

¡SOLO POR ESTE MES!
Rebaja de precios en todos los modelos de zapatos de charol para señora.
Ultimas novedades. — Inmenso surtido.
LA REVOLTOSA
Plaza del Mercado, 1 y 3.—Teléfono núm. 430.
— PRECIO FIJO —

GABINETE MEDICO - ELECTRO - RADIOLOGICO
DEL DOCTOR **FRANCISCO LOPEZ PRIETO**
Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid.
Electricidad. — Diatermia. — Rayos X. — Radium.
Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica. m. y v.

ZOTAL Para el ganado «Salud»
SIN RIVAL PARA LA DESINFECCION DE TODA CLASE DE LOCALES
Para el ganadero «Riqueza»

¡Automovilistas! Antes de efectuar vuestras compras, venid a Madrid del 10 al 29 de Abril, que tiene lugar en el Palacio del Hielo la primera **Feria oficial de automóviles**
Bajo el patronato de S. M. el Rey de España y con el concurso de la Cámara Sindical Española del Automóvil y del Ciclo.
Automóviles.—Motocicletas.—Bicicletas.—Accesorios.—Neumáticos.—Aceites.—Esencias.—Etc., etc.
Durante la feria oficial de automóviles, se celebrarán grandes fiestas, conciertos, tómbola, tes de gala con desfile de trajes de sport sobre maniqués vivientes.—Thés-dansants, comidas, cenas y sopers en la gran sala del restaurant decorado brillantemente, bar americano, etc., etc.
Para toda clase de detalles, dirigirse al Secretario General de la Feria del Automóvil, calle de San Agustín, núm. 5. — Madrid. 10 y 15.

Sarna, roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el **Sulfurato CABALLERO**
De venta en droguerías y farmacias.

DR. QUINTANA
Médico-dentista
García Barrado, 34-2.º

HOTEL VICTORIA
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA
García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.
Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.

VERDADERA GANGA
AUTOMOVILES Y CAMIONES
Liquidación a precios baratísimos.—Muchos Cadillac abiertos y cerrados.—Sport White, grand turismo.—Limousine Winton Six, grand lujo.—Camiones Mack, caja fija y basculante.—U. S. A. Liberty-Riher-Pierce-Arrow-A. S.—Todos accesorios, bandajes y piezas recambio.
— H. Castanet.—ro Juncal, Irún, o 121, Rue Mazarin, Burdeos (Francia) — 1931 M. 14-7 Ab.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO
ALCALA, 43, MADRID.—APARTADO 728
IMPOSICIONES DE CAPITAL: desde 100 pesetas o múltiplos de esta cantidad; garantizadas en más de 150 por 100 por su inversión en préstamos hipotecarios. Interés total repartido en el último ejercicio, 6,30 por 100. Facilidad de reintegro.
PRESTAMOS HIPOTECARIOS: sobre fincas rústicas o urbanas; rápida tramitación sin retenerse los títulos de propiedad; peritación económica; grandes ventajas para la amortización por la participación en los beneficios sociales.
10 y 20 A.

REPRESENTANTES
activos y de reconocida moralidad se desean en Salamanca para casa acreditadísima establecida en España hace muchos años.
Dirigirse a **D. Angel Tegero, León, 20, Madrid**, haciendo referencias a este anuncio.
10 y 14 Ab.

Balneario de Liérganes. SANTANDER
Estas aguas son el mejor remedio para curar los **catarras de la laringe y pulmón**, las **bronquitis** y la **predispoción a ellas**. Grandes reformas. Gargate. Tennis. Giro Postal. Telégrafo. Ferrocarril a Santander.

Se vende el Hotel, con jardín, en el camino de la Estación, 41.
Darán razón: Julián García Alonso, Oficinas del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, Plazuela de los Bandos, 1. 15-11

Gran fábrica de alcoholes, aguardientes y licores. FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
CARIÑENA (ZARAGOZA)
Especialidades de la casa: «Anís Favorito», «Cofiac H. P.», «Licor Cafeona», «Anisete Díaz».
Para pedidos a **D. GERMAN GAZOL**, San Justo, 13, quien facilitará catálogos. 10-7 m.

Holland América Line.
Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.
Próximas salidas:
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Santander el 18 de Abril; de Coruña, el 19 de ídem; de Vigo, el 20 de ídem, el nuevo y magnífico vapor de 22.000 toneladas de desplazamiento.
«RYNDAM»
admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 557. Veracruz-Tampico, 600,75. Bodega de precio a las familias en primera y segunda.
Salida de Bilbao, 6 Mayo; Santander, 7 ídem; Coruña, 9 ídem; Vigo, 10.
vapor «EDAM»
Salida de Bilbao, 9 Mayo; Santander, 30 ídem; Coruña, 31 Junio; Vigo, 2 ídem.
vapor «LEERDAM»
Salida de Bilbao, 19 Junio; Santander, 20 ídem; Coruña, 23 ídem; Vigo, 23 ídem.
vapor «SPAARNDAM»
Precio del pasaje en tercera clase:
Habana, 557 pesetas. Veracruz-Tampico, 600,75; incluido todos los impuestos.
Servicio rápido. Diez días a la Habana.
Para toda clase de informes, dirigirse a las agencias generales para España:
En Bilbao, señores Pérez Olivari e hijos; Santander, Francisco García; Coruña López y Sánchez; Vigo, Joaquín Davila y compañía.

Trigo, a 80 reales fanega de 91 libras (6,24 pesetas los 100 kilos); cebada, a 43 reales fanega de 70 libras (33,36 los 100 kilos); centeno, a 57 reales fanega de 90 libras (31,42 los 100 kilos). Merc. de coa tenencia al 1/2.

Observaciones tomadas ayer en el Instituto General y Técnico: Barómetro, 685,20. Sombra, 9,4. — Mínima, 0,6. Soco, 3,6. Húmedo, 1,8. Viento, O. 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

DEL LUNES DE AGUAS

El "hornazo," con brasero.

Una bromita más del calendario y un día tradicional completamente en decadencia.

Por que ayer, 9 de Abril y día que nuestros fastos locales dedican por ser Lunes de Aguas a la plácida expansión campestre del hornazo, fué todo lo que ustedes querían, menos una fecha primaveral.

Amaneció el día con preludios de nevada, y siguió con temperatura muy baja el resto de la mañana.

Solamente por la tarde lució algunos momentos el sol, para animar, sin duda, a los devotos de las jiras al aire libre.

Y no faltaron merendolas en la Chopera, Pizarrales, Tejaras, Pescanta, Camino viejo de Madrid y en otros lugares, más o menos bucólicos.

Los comercios se cerraron a las dos y la población hizo fiesta general.

No hay para qué decir que las confiterías y restaurants, especialmente, hicieron su agosto, pues despacharon una cantidad crecidísima de hornazos.

Y buen provecho a todos.

PEÑARANDA

Es nombrado candidato ministerial el señor Liaño.

Se cumplieron al fin nuestros pronósticos y nuestros deseos en lo que se refiere a las elecciones convocadas para diputados a Cortes.

Noticias telegráficas del excelentísimo señor Conde de Romanones, de D. Isidro Pérez Oliva y D. Clemente de Velasco, confirman las nuestras de que el candidato ministerial por este distrito peñarandino, es el prestigioso y querido amigo don Francisco G. de Liaño Méndez.

Ahora, como es de suponer, sólo hace falta esperar al día 22, para que la proclamación de tan estimado convecino, por el artículo 29, sea un hecho, y así corroboraría en un todo nuestras impresiones gratas para el distrito.

Nuestro querido amigo D. José Vicente Rodríguez, ha obtenido plaza, previos brillantes ejercicios que le han proporcionado tan honorable puntuación, que le coloca en uno de los primeros lugares en las oposiciones recientemente celebradas en Madrid por el cuerpo de Aduanas.

Mucho nos congratula el triunfo de tan culto joven, al que hacemos presente nuestra enhorabuena, extensiva a su padre, nuestro amigo también, D. Luis Vicente Lavera.

Regresaron: A Madrid, D.ª Carmen del Castillo.

—De Membrillares, el Dr. D. Claudio Coll y su señora D.ª Luisa Montero.

Salieron: Para Tetuán, D. Ramón García González.

—De Zamora, para Santiago de la Puebla, D.ª Lorenza González, esposa de D. Gabino García, y su bella hija María García.

Dueñas.

El "Boletín," y las elecciones.

El Boletín Oficial extraordinario de la provincia de Salamanca, correspondiente al día 8 de Abril de 1923, publica la convocatoria siguiente:

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día de ayer, se publica el Real decreto siguiente:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelto el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 23 de Mayo próximo.

Artículo 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 29 de Abril corriente, y las de senadores el 13 del siguiente mes de Mayo.

Artículo 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente Real decreto.

Dado en Palacio, a 6 de Abril de 1923.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel García Prieto.

A virtud de la publicación del precedente Real decreto, por las autoridades dependientes de este Gobierno se tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

1.ª Quedan en suspenso cuantas delegaciones y comisiones vengán funcionando para formación de cuentas municipales o cualquiera otra que pueda afectar a la constitución de los Ayuntamientos o la Administración provincial y municipal.

2.ª Se tendrá muy en cuenta la responsabilidad en que incurrirán según el artículo 62 y siguientes de la ley Electoral, el funcionario o autoridad que se extralimite en lo que pueda significar intervención directa en la elección, puesto que la ley separa de su procedimiento activo a las autoridades gubernativas, por lo que llamo muy especialmente la atención a los señores Alcaldes, sobre este particular.

3.ª Las autoridades dependientes de este Gobierno se abstendrán de promover o cursar expedientes de propios, montes, pósitos o cualquiera otro ramo de la Administración, ni adoptarán acuerdos relativos al personal desde la fecha de la convocatoria hasta después de terminada la elección de senadores.

Salamanca, 8 de Abril de 1923.—El gobernador civil, Jorge Rodrigo.

Cambio de funcionario.

Por haber sido promovido al ascenso inmediato nuestro muy querido amigo y paisano el competentísimo funcionario y abogado fiscal de esta Audiencia, D. José Cimas Leal, ha sido nombrado para cubrir dicha vacante, D. Luis Corchero Monge, que hasta ahora ha estado desempeñando el cargo de juez en Almedralejo.

Aunque lamentamos la ausencia de entre nosotros del Sr. Cimas, le felicitamos cordialmente por la satisfacción que nos produce verle progresar en su carrera, y también damos la enhorabuena al Sr. Corchero, deseando que le sea grata su permanencia en esta ciudad.

REMITIDO

DOS CARTAS

Nuestro querido amigo el teniente coronel del cuerpo Jurídico militar, don Julio Ramón y Laca, nos envía, para su publicación, las siguientes cartas, que gustosos publicamos.

Dicen así:

«Señor Director de EL ADELANTO. Querido Mariano: Por primera vez en mi vida acudo a la prensa para cuestiones que personalmente me afectan; pero viéndome envuelto—inédita y públicamente—en luchas políticas en las que para nada intervengo, ni tengo por qué intervenir, me decido y limito a rogarte la publicación de la adjunta carta que el teniente coronel Sr. Servía y el capitán Sr. González, del regimiento de Infantería de la Victoria, me envían con esta misma fecha.

Gracias y es tu buen amigo, J. Ramón. 9 Abril-1923».

«Salamanca, 9 Abril 1923.

Señor D. Julio Ramón de Laca. Querido amigo: Cuando el 18 de Febrero último entregó usted en nuestras manos la cuestión de honor que tenía pendiente con el Sr. Martín Veloz, no nos puso traba alguna en nuestra gestión, sino, por el contrario, creyendo que aquí habría de resolverse en el terreno de las armas, en borrador nos dió, por cierto muy duras, las condiciones del duelo.

Resuelto el asunto por medio de un acta que a usted entregamos, rogábase a los contendientes que no la diesen a la publicidad, a fin de evitar todo lo que pudiera, en alguna forma, renovar lo que considerábase y consideramos cumplida y terminantemente concluido.

Persistiendo, nosotros, en este criterio y en contestación a su grata de hoy, le aconsejamos no dé publicidad al acta y siga considerando terminada en absoluto la cuestión que la originó.

Quedan de usted buenos amigos, que e. s. m., José Servía, Benigno González»

Disolución del Real Automóvil de Salamanca.

Ayer asistimos a la junta general de esta entidad, que se celebró a las cinco de la tarde, en el Garage Moderno, y obtuvimos el tristísimo convencimiento de que su desaparición provenía únicamente por responsabilidad de sus asociados, los cuales, desde hace mucho, vienen haciendo demostraciones evidentes de indiferencia y apatía por el sostenimiento de tan útil como necesaria institución.

Esta se reunió ayer, y lo acordado en junta general extraordinaria ya no puede rectificarse.

La presidió D. Juan Mirat, y por unanimidad se acordó que el capital social que resulte después de satisfechos todos los créditos que haya, se distribuya entre las Hermanitas de los Pobres y las Hermanas de la Asistencia Pública.

Créase que ascenderá a la cantidad de repartir, a dos mil pesetas.

Comentarios al primer congreso nacional del comercio español de ultramar.

El congreso nacional del comercio español en ultramar, celebrado en Madrid bajo la presidencia de S. M. el Rey y con asistencia de los representantes de las Cámaras de Comercio de las naciones americanas de origen español y de Filipinas, merece ser comentada, particularmente en lo que se refiere a los discursos pronunciados por el Rey y por el ministro del Trabajo, cuyas manifestaciones pueden condensarse del modo siguiente:

Crédito a la exportación.—El ministro hace constar que reconociendo el Gobierno la suprema importancia que merece este punto capital, y perteneciendo el señor Alba (iniciador que fué del proyecto de ley para la creación del Banco de Crédito a la exportación) como ministro de Estado del actual Gabinete, se propone este Gobierno hacer cristalizar la idea del referido señor, llegando a la realización de la misma, ya que es inmenso el desarrollo que se podría dar al comercio de exportación (del que tan necesitados estamos con el funcionamiento del referido Banco).

Servicio militar.—En este punto también hace constar la honda preocupación que embarga al Gobierno, pues desea, a todo trance, dos cosas: primera, que todos los españoles que vivan en América puedan prestar sus servicios militares a la Patria cuando ésta los necesite, y segundo, buscar la solución para que estos hombres no sean arrancados con este motivo de sus trabajos en pro del comercio español, esperando, por tanto, alguna idea de los congresados para ponerla en práctica.

Transportes.—Triste es confesarlo, pero el ministro reconoce que desgraciadamente uno de los problemas que más hondamente impiden el progreso de exportación de ultramar, es la falta en nuestro país de una flota mercante adecuada, ya que desgraciadamente con la actual tenemos que sostener desproporcionada lucha económica con las demás potencias del mundo que poseen flotas que las permiten abaratar los fletes, y como esto es para nosotros cuestión de vida o muerte para nuestro comercio de exportación, espera de los reunidos soluciones viables.

Cámaras de Comercio.—También se refiere a este importante asunto, pidiendo a todos que, dejando a un lado individualismos inútiles y persecuciones, se agrupen alrededor de las Cámaras de Comercio, que al fin son las que pueden ser sólida base para nuestro progreso.

Relaciones comerciales.—Y aquí sí que haciéndose eco de una necesidad sentida ha mucho tiempo, hace constar que respecto a nuestras relaciones comerciales es inútil y sería tiempo perdido el dedicado a este congreso, si antes, por todos los medios a nuestro

alcance, Gobierno y comerciantes no estudian juntos la forma de poner nuestros artículos fabricados en condiciones de precio, ya que, triste es confesarlo, no podremos pretender los españoles por ningún concepto, extender nuestras relaciones comerciales allende el Océano, si antes no estamos en situación de competir con los similares extranjeros; por esto es necesario que guiándonos y buscando orientaciones nuevas en los mercados de Europa, debemos procurar abaratar nuestra producción, pues de lo contrario, esas naciones que por la depreciación de su moneda han perdido el poder adquisitivo, se dedican actualmente a sostener la más formidable de las competencias conocidas en los tiempos modernos, que, de no ponernos en condiciones rápidamente, será absorbido el poco comercio de exportación que actualmente poseemos.

El Rey habló para saludar a todos los representantes americanos y después de invitar a los presentes para que procuren en este primer congreso que España ocupe el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones, ya que desgraciadamente hasta hoy no la ha ocupado debido a que, hablando sinceramente y a pesar de los muchos discursos que en este sentido se han pronunciado, los españoles y americanos no hemos estado lo suficientemente unidos para la lucha, pero como de este acto se desprende que esta vez sí que estamos definitivamente dispuestos a lograrlo, el Rey, como alférez mayor del reino y representante de veinte millones de españoles, hace los más fervientes votos porque así sea.

Y con esto quedó abierto el primer congreso nacional del comercio español en ultramar.

Alfredo Aleix.

SANIDAD CIVIL

Se ha remitido al alcalde de Valdegeve el expediente de segregación del partido médico.

A la comisión provincial se ha mandado el expediente del médico titular de Mata de Arnuña, para que formule el oportuno dictamen.

Se está tramitando la denuncia hecha por varios vecinos del pueblo de Villoruela, contra Agustín Manjón. Las órdenes dadas a los teatros sobre el saneamiento de los mismos, han sido cumplimentadas.

Se ha comunicado la resolución dictada respecto a la titular de farmacéutico del pueblo de Gajates.

Al Ayuntamiento de Moronta se le requiere para que envíe la titular de farmacéutico.

Advertisement for 'Elíxir CALLOL' featuring an illustration of a man and a child. Text includes 'Amigo DÉBIL', 'Elíxir CALLOL', 'da fuerza, vigor y juventud', and 'MÁS DE 2000 MÉDICOS EN ESPAÑA RECOMIENDAN TOMAR O HAN TOMADO ELLOS O SUS FAMILIAS ELÍXIR CALLOL'.

SUCESOS PROVINCIALES

Una anciana carbonizada.

Gallegos de Argañán.—El pasado sábado, día 7, ocurrió en este pueblo un lamentable suceso, del que resultó víctima la anciana Margarita Calvo Salicio, de sesenta y ocho años de edad, y que se encontraba impedida hace mucho tiempo a consecuencia de ataques epilépticos.

En el citado día, la vecina Ana Montero Bustillo entró en el cuarto de Margarita, ofreciéndose a su triste espectáculo.

La anciana yacía exánime sobre los restos de la lumbre de la chimenea, sobre la que estaba de brucos, y con horribles quemaduras en todo el cuerpo.

Inmediatamente fué avisado el médico de la localidad, D. Fernando Contreras, que después de reconocer a la infeliz, certificó su defunción, instruyéndose sobre el asunto el consiguiente atestado.

El accidente debió producirse a consecuencia de uno de los ataques que padecía la víctima, la cual cayó sobre la lumbre, prendiendo las llamas en su vestido, lo cual no pudo evitar por el estado en que se encontraba.

No obstante estas afirmaciones, se realizan diligencias por si hubiese alguna persona complicada en el suceso.

OBRAS PUBLICAS

Por la Superioridad se ha remitido a esta Jefatura el proyecto de modelo para la adquisición de apisonadoras de vapor, de diez a doce toneladas, para servicios de las carreteras de España.

Por el mismo centro se ha remitido una circular para que se haga la propuesta por esta Jefatura de la sustitución de badenes por obras de fábrica en las carreteras de esta provincia.

La Cooperativa de funcionarios.

El próximo día 15, a las diez de la mañana, celebrará la Cooperativa de funcionarios, en el Paraninfo de la Universidad, asamblea general para tratar de los siguientes asuntos:

Constitución de la Junta, gestión de la misma en este trimestre, lectura y aprobación del balance trimestral y otros asuntos.

Caso de no reunirse número suficiente, se celebrará la subsidiaria a las once de la mañana del mismo día.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca.

Subasta para la adjudicación de las obras de instalación del Archivo municipal.

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 13 de Diciembre último, el llevar a cabo las obras conducentes a instalar el ARCHIVO MUNICIPAL en un local de la propiedad de este Ayuntamiento, sito en la Plaza de Colón, por el presente anuncio se hace saber que durante un plazo que terminará el día 1.º de Mayo próximo, a las doce de su mañana, se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento y en las horas de nueve a trece, proposiciones optando a la ejecución de mencionadas obras con arreglo al proyecto que podrá ser examinado en la oficina técnica en los días y horas mencionadas.

Las proposiciones se presentarán extendidas en papel de la clase octava en sobre cerrado y acompañadas de la cédula personal corriente del firmante de la proposición y resguardo de haber depositado en arcas municipales, en concepto de fianza provisional, la cantidad de novecientos ochenta y ocho pesetas y cincuenta y ocho céntimos, (cinco por ciento del importe total de las obras cuya adjudicación se anuncia), sin perjuicio de que el rematante en su día preste la fianza definitiva la cual se fija en el diez por ciento de presupuesto.

La apertura de pliegos se llevará a cabo ante el Sr. Alcalde Presidente o Concejal en quien delegue, en su despacho oficial, el día 1.º de Mayo, a las doce y media de su mañana.

Las proposiciones en su redacción se ajustarán al siguiente:

MODELO DE PROPOSICION Don... vecino de... con cédula personal... clase número... se comprometo a llevar a cabo las obras para la reforma de un local existente en la Plaza de Colón, de esta ciudad, con arreglo a todos los documentos de proyecto correspondiente, por la cantidad de... (pesetas y... céntimos). (Fecha y firma del proponente).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca a 1.º de Abril de 1923.—El Alcalde, Federico Anaya.

Pastos de primavera.

Se arriendan para 1.000 cabezas, en la dehesa de Villanueva de Cañedo. Para tratar con Teodoro Valle, en la misma. 15-12

A varios pueblos de la provincia se les remite vacuna antigripal, antidiarréica y antivariólica. El día 29 del pasado mes fué informado el proyecto de filtración, depuración y saneamiento de Salamanca, y en el informe se hace constar un voto de gracias para el alcalde Sr. Anaya, por haber conseguido cumplimentar lo ordenado en Agosto de 1920.

Al Juzgado de primera instancia de Vitigudino se le envía la denuncia de intrusismo, en Masueco, contra José Cañizo.

Al alcalde de Argañán se le comunica que inmediatamente sea repuesto el médico titular que había sido destituido.

Se apercibe por segunda vez, para que anuncie la vacante de médico.

El distinguido inspector provincial de Sanidad, D. Joaquín de Prada, restablecido de la enfermedad que durante dos meses le ha retenido en casa, volvió ayer a encargarse de su cargo.

NUEVO ABOGADO

Ante el Tribunal en pleno de la sección primera de esta Audiencia provincial, y con la concurrencia de muchos amigos, prestó ayer el juramento exigido por la ley para ejercer la profesión, el joven letrado don Ricardo Sánchez Martínez, que acto seguido pasó a actuar en el juicio que en otro lugar de este número publicamos.

UN POETA SALMANTINO

Esta tarde, a las siete, dará en el Ateneo de Valladolid, una lectura de sus poesías, el joven y laureado escritor salmantino D. Lope Mateo.

Hará la presentación del poeta el director del Instituto general y técnico e ilustre escritor D. Narciso Alonso Cortés, y leerán una selección de los versos de aquél, además de su autor, los ateneístas D. José María de Cossio y D. Fernando De Lapi.

Cabras. Se venden cincuenta cabras, cuarenta de ellas dando leche y diez chivas. Para tratar, dirigirse a D. Arturo Martín, en Yecla de Yeltes, partido de Vitigudino. 3-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, para cuatrocientas ovejas, en la dehesa de Sagos, término municipal de Cañillas de Abajo. Para tratar con el montañés, Luciano Hernández. 8-1

Hojalatero, práctico, o en autogéna, necesita Manuel Moreno, en Fuente San Esteban. 15-1

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Calbarrasa de Abajo, para 2.300 cabezas lanares, con abundantes pastos y agua. Para tratar, con los herbaceros, en dicho pueblo. 3-1

Colocación. Se encuentra vacante una plaza de dependiente segundo de farmacia y droguería. Inútil solicitar a sin buenas referencias. Informar, Gaspar Escudero Alvarez, Mercado, 9, Salamanca. 10-3-1

Traspaso. Almacén de pescados y enseres, en el centro de la población, por no poderlo atender su dueño. Para informes, viuda de Agustín Rivas, Plaza del Mercado.—Salamanca. 8-2

Compra-venta de vacas-novillas y terneras de pura raza holandesa. Exposición permanente en el estable de Francisco Revuelta, calle de Francos, núm. 40, Valladolid. 30-25

Pastos. Se arriendan pastos para vacas en Aldealgora de Abajo. Para ir informes, el montañés, en la misma. 5

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, para ovejas, en Continos. Para tratar, en dicha dehesa, con Argimiro Montalvo.

Finca de recreo. Se vende la finca denominada «La Gorceasa», a seis kilómetros de la capital. Tiene viñedo, huerta, árboles frutales, alameda y casa buena, con dos pisos. Informar, Meléndez, 10. 8-4

Venta de varias casas en esta ciudad, sitio céntrico. Para informes, Castor González Sánchez, corredor de Comercio, Paseo Canalejas, número 14.

Pastos. Se necesitan pastos para 200 vacas, de 15 de Abril, al último día de Octubre. Dirigirse a Antonio Pérez, Villar de los Alamos.

En el Castañar de Béjar, se vende o alquila, para verano, un Hotel moderno de dos pisos, con cuarto de baño, huerta y árboles frutales. Para informar, Justa Sánchez, Libertad, 26, tienda, Béjar. 20-8

Se necesita ama de cría para criar en casa de los padres Informar, D. Sebastián Nieto, Coscueto, 13 y 15, principal.

Serret. Se vende una serret femineña, con guarnición o sola. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Pastos. Se arriendan pastos en Rodillo, para 400 cabezas de ganado lanar, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio. Informar, los renteros, en dicha finca. 2-2